

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Limache, a 26 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Limache, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Sede, ubicada en el Canelo/ N°1022 Concepción

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Daniela Cueto Marin	18.817.949-5	<i>Daniela</i>
2	Doraliza Avalos Tapia	5404278-5	<i>Doraliza Avalos</i>
3	Sergio Albrillar Puga	3522101-8	<i>Sergio Albrillar</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

I. MUNICIPALIDAD DE LIMACHE
OFICINA DE PARTES
 Solicitud N° 1650
 Fecha 26/04/22
 Destino Sec. Municip